

Excma. presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero

D. o Dña. *Manuel Maestro Gallego* con DNI \_\_\_\_\_ y  
domicilio a efectos de notificación

en relación al PROYECTO DEL NUEVO PLAN HIDROLÓGICO  
DEL DUERO 2022-2027 (PPHD) y para que así conste en el mismo, doy mi opinión de dicho  
proyecto.

Soy un integrante del grupo de WhatsApp de NAVEGANTES DEL EMBALSE DE VALPARAÍSO  
(Zamora). Hemos visto el borrador en el que nos quieren prohibir la navegación en nuestro  
precioso embalse con motores de combustión.

La contaminación por las embarcaciones será prácticamente nula, ya que la navegación en este  
embalse se reduce a 3 meses al año y por pocas barcas y motos de agua, se ven 10-15 un fin  
de semana de verano , el resto del año prácticamente nadie navega.

Esta claro que mejor si navegamos con motores eléctricos, sería menos contaminante, pero un  
motor equiparable a un motor de 50 caballos como el que tenemos muchos de nosotros, si fuera  
eléctrico costaría más de 70000 euros con su batería y de una autonomía mucho menor y  
además tendrían que ponernos pantanales con enchufes para cargar las embarcaciones, las  
motos de agua eléctricas desconozco si se comercializan.

Esta zona está muy despoblada y castigada, todo el turismo que tenga es como agua de mayo ,  
todos nosotros aportamos nuestro granito de arena a ese turismo de alguna forma, algún  
compañero del grupo duerme en casas rurales, en el camping de manzanal de arriba u hoteles de  
la zona del embalse de Valparaíso solo por navegar en sus aguas, otros comemos en  
restaurantes de la zona o echamos gasolina a la barca en mombuey o compramos pan en sus  
panaderías . No pueden castigar más a la zona quitándole ese poco turismo que tiene.

En resumen esta prohibición sólo tiene efectos negativos en nuestros pueblos y nada positivo.

Nombre *Manuel Maestro Gallego*  
Teléfono \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_

Firmado